



ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES NACIONAL DE PALANGRE DE ALTURA

Puerto Pesquero, Edif. Ramiro Gordejuela 36202-Vigo - Pontevedra - España
Teléfono +0034 986 433 844
Fax +0034 986 439 218

PPYC 2022-16: MANDATO DE SERVICIOS.

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN SOBRE LEGISLACIÓN DE HIGIENE ALIMENTARIA CHINA

Con el objeto de desarrollar las acciones de la medida «**FORMACIÓN SOBRE LEGISLACIÓN DE HIGIENE ALIMENTARIA CHINA**» OPNAPA necesita contratar un servicio externo. La medida está incluida en el Plan Plurianual de Producción y Comercialización de OPNAPA aprobado para el año 2022.

OBJETIVO PRINCIPAL DE LA MEDIDA:

El objetivo fundamental de esta medida es la formación sobre legislación de higiene alimentaria china requerida por las autoridades de este país para que los socios de OPANPA tengan autorización para exportar sus productos a China. Esta formación se puede dirigir tanto a los propios responsables de las empresas armadoras como a su personal embarcado.

ACTIVIDAD A SUBCONTRATAR:

Formación a los socios de OPNAPA sobre la legislación de higiene alimentaria china. El número actual de barcos asociados a OPNAPA es de 48, siendo el número de los que exportan a China de 37.

IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO: 44.400 € (IVA no incluido)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE SERVICIO:

Se presentarán las ofertas con la descripción del desarrollo de la acción y presupuesto, mediante el envío de la misma a la dirección de correo-e de OPNAPA (direccion@opnapa.com) o mediante su presentación en sobre cerrado en la sede de OPNAPA (Edif. Ramiro Gordejuela, Puerto pesquero s/n, 36202 Vigo), antes del lunes 22 de agosto de 2022 a las 15h.

En Vigo, a 8 de agosto de 2022.

Fdo. Edelmiro Olloa
Director gerente de OPNAPA